



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA

COMITÉ DE APELACIÓN

FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 027 - 2024/2025

Conceder LA SUSPENSIÓN CAUTELAR de la sanción impuesta a los jugadores del C.D. LAGUNA, don Carlos Jorge González y don Alejandro Real Díaz hasta tanto pueda este Comité resolver el recurso.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de noviembre de 2024.

